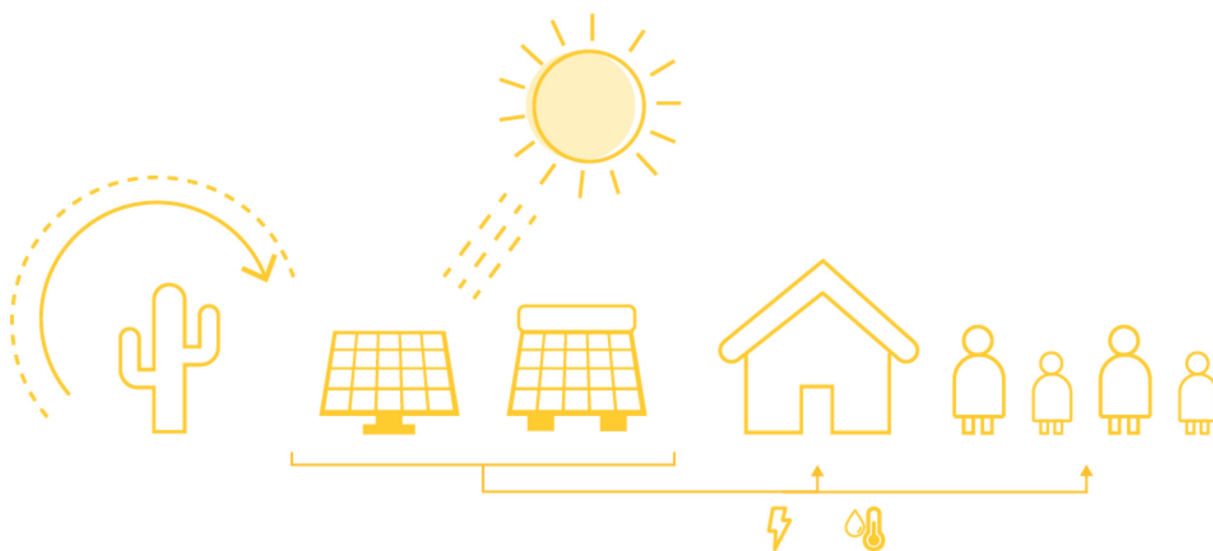




BASES CONCURSO

RED DE ESCUELAS AYLLU SOLAR

JUNIO 2021



INSTITUCIONES EJECUTORAS SERC CHILE

SOCIOS ESTRATÉGICOS

Como parte de las líneas de acción del proyecto Ayllu Solar, una iniciativa para el desarrollo solar en la región de Arica y Parinacota, se ha conformado la Red de Escuelas Ayllu Solar a la cual se le ha encomendado la misión de impulsar actividades educativas que propendan a facilitar un acercamiento de los y las estudiantes escolares a la energía solar y sus potenciales aplicaciones para la región. En este marco la Red de Escuelas Ayllu Solar se ha propuesto organizar un concurso cuyo objetivo principal es el promover la educación de los y las estudiantes en materias relacionadas con la energía solar a partir de la realización de proyectos de elaboración propia con el que el o la estudiante pueda participar del certamen.

El concurso está dirigido a cualquier establecimiento educacional localizado en la región de Arica y Parinacota, de dependencia del Servicio Local de Educación Chinchorro, subvencionado o particular reconocido por el Ministerio de Educación,

Los requisitos de postulación al concurso varían según cada ciclo educativo con el fin de adecuarse al manejo de contenidos y habilidades propios de cada etapa formativa. Los ciclos considerados en el concurso son:

- Primer ciclo formativo (1° a 4° enseñanza básica)
- Segundo ciclo formativo (5° a 8° enseñanza básica)
- Tercer ciclo formativo (1° a 4° enseñanza media)

En vistas de lo anterior, a continuación se presentan las bases generales del concurso y posteriormente los requerimientos específicos para cada ciclo.

Bases generales del concurso:

I. Fechas de presentación de proyectos:

La recepción de los trabajos podrá realizarse desde la fecha de lanzamiento del concurso hasta el día lunes 21 de junio a las 23:59 horas vía correo electrónico a **contacto@ayllusolar.cl**. En el caso de los y las estudiantes de primer ciclo, se permitirá la recepción de proyectos de manera presencial en sus respectivas escuelas hasta el mismo 21 de junio a las 12:00 horas. Se deberá indicar en el asunto del correo nombre de los/as estudiantes, nombre de su escuela y curso.

II. Autorización para uso de material:

Cada estudiante deberá enviar una autorización para uso del material que envíe para fines de difusión educativa en caso de resultar ganadores. Este documento tendrá que ser firmado por al menos un apoderado de cada estudiante. El material producido por los estudiantes se encontrará disponible para su descarga en la web **www.ayllusolar.cl**. (Bajar archivo adjunto).



III. Fecha de anuncio de resultados:

Los resultados del concurso serán dados a conocer el día 29 de junio de 2021 a través del correo electrónico y de la página web del proyecto Ayllu Solar.

IV. ¿Cuáles son los criterios de evaluación?

Para cada una de las categorías se evaluará creatividad de la propuesta, uso correcto de los conceptos de la energía solar y calidad de la presentación.

V. Premios:

Para cada ciclo formativo se han definido los siguientes premios:

- **Primer lugar: Tablet**
- **Segundo lugar: Cámara web.**
- **Tercer lugar: Audífono de PC.**

Cabe señalar que dichos premios se duplican para el caso de los/as ganadores/as del tercer ciclo por ser proyectos presentados en pareja a diferencia de los dos ciclos anteriores que se presentan de manera individual.



Bases específicas por cada ciclo formativo:

1) Bases primer ciclo formativo (para estudiantes de 1° a 4° básico)

Objetivo:

A través del dibujo y la pintura, los estudiantes son capaces de transmitir sus emociones y sentimientos, siendo ésta su forma de mirar el entorno que los rodea, por lo que expresarán en sus dibujos de qué manera el sol los ayuda en su diario vivir. Para ello se buscará:

- Promover la creatividad y participación de los estudiantes
- Fortalecer la autoestima y habilidades de los estudiantes a través del dibujo y la pintura.
- Concientizar en los estudiantes la ayuda que el sol les brinda a ellos y a su entorno.

Características del trabajo:

- Los dibujos deben reflejar el tema propuesto “¿Cómo nos ayuda el sol?”
- Los dibujos deben ser creaciones propias e individuales, sin la ayuda de adultos. Los dibujos deben ser presentados en hoja de block, medida libre.
- Dibujo debe llevar nombre del estudiante, curso y establecimiento, al reverso de la hoja.
- La técnica empleada será libre. Pueden utilizar lápices de colores, pasteles, crayones, plumones, témpera, acuarela, etc.
- Presentar el proyecto de manera electrónica al correo **contacto@ayllusolar.cl** o presencial, en la escuela, solo para el caso del primer ciclo.

2) Bases segundo ciclo formativo (estudiantes de 5° a 8° básico)

Objetivo:

Desarrollar la creatividad y participación de los estudiantes del segundo ciclo de enseñanza básica en la creación de objetos o modelos de artefactos (maquetas) aplicando la energía solar para resolver problemas cotidianos en sus hogares (energía fotovoltaica o termo solar), explicando su funcionamiento a través de un video.

Características del trabajo:

- Cada alumno debe enviar un vídeo donde explique el uso de la energía solar en un artefacto tecnológico o maqueta (no necesariamente debe funcionar) donde dé solución a un problema cotidiano de su hogar (energía fotovoltaica o termosolar).

- El video es individual, grabado en formato digital y se deberá presentar de manera individual por cada participante.
- Cada video deberá estar convertido a formato mp4 para su envío al correo indicado con una duración de hasta 2 minutos.

3) Bases tercer ciclo formativo (para estudiantes de 1° a 4° medio)

Objetivo:

- Dar solución a los problemas energéticos, utilizando la energía solar fotovoltaica o térmica, que ayuden al desarrollo económico y social de la región de Arica y Parinacota, por medio de un prototipo real o virtual.

Características del trabajo:

- La generación y uso de la energía, presentan oportunidades para promover cambios positivos en la calidad de las personas, cuando se utilizan y obtienen de manera óptima. Por ello, se invita a buscar problemas energéticos de la región, que puedan solucionarse con la energía solar en la región. Problema a resolver: ¿Cómo puedo utilizar el sol para dar solución a los problemas energéticos de la región de Arica y Parinacota?
- Dirigido a equipos de 2 (dos) estudiantes (no puede ser una postulación individual), guiados por un profesor o profesora.
- Cada equipo deberá presentar una animación o simulación de la solución al problema dado. Puede ser en cualquier simulador o programa de animación, que exponga la solución al problema planteado y que tenga 2 minutos máximo de duración en formato mp4.
- En el caso de esta categoría, además se incorpora como criterio de evaluación la calidad técnica e informativa del documento y de la animación, como asimismo la proyección de la propuesta como solución real para implementar.
- Los y las estudiantes de este ciclo deberán adjuntar además un solo formulario de postulación en que se desarrolle una breve descripción de los trabajos presentados. (Bajar archivo adjunto)

